

Transportes Interprovincial "EXPRES PASTOCALLE"
TRAVELRUN CIA. LTDA.

Fundado el 11 de Diciembre de 1997

PASTOCALLE - COTOPAXI - ECUADOR

INFORME DE LA SEÑORA ENMA BEATRIZ VIZUETE ALBARADO, GERENTA GENERAL DE TRANSPORTES EXPRES PASTOCALLE TRAVELRUN CIA. LTDA.

Señores socios, dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y cumpliendo los Estatutos de nuestra Compañía, pongo a consideración el siguiente Informe de Labores del año económico 2010, que expresa en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

La Junta General de TRANSPORTES EXPRES PASTOCALLE TRAVELRUN CIA. LTDA., tiene a bien designarme gerente general, por lo que he desempeñado como tal durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

ADMINISTRATIVO

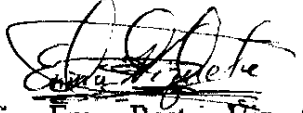
En lo administrativo, se ha trabajado en busca de estabilidad y procura de alcanzar la unidad social, siendo maliciosamente entendidos por algunos compañeros que no permiten llegar a concienciar lo que tanto mal hacen a la Compañía, en todo caso se le agradece la intención de dialogar del socio señor Cléber Venegas. Las actividades que lo he realizado son la Renovación del Permiso de Operación y continuar insistiendo en el Registro de las Frecuencias ya que no se ha realizado por parte de La Comisión Nacional de Tránsito, trámites que se ha realizado conjuntamente con el señor Presidente, ante las autoridades y representantes del Gobierno y al no tener posibilidades de acceso positivos, se ha continuado insistiendo en el Amparo Constitucional, lógicamente con el asesoramiento del doctor Carlos Espinosa, el mismo que se ha logrado ingresar la solicitud de un paquete de frecuencias. Continuando con las gestiones, se realiza comunicaciones a la Superintendencia de Compañías, como también se da contestaciones a las consultas del señor socio Francisco González, como representante Legal se ha estado asistiendo y representando personalmente también aportando económicamente y con criterios en bien de nuestros asociados, en todas las comunicaciones y citaciones que ha llegado a la Compañía.

ECONOMICO

En cuanto a la recaudación de los dineros, solo se logra de algunos de los socios que lo han hecho con irregularidad. En vista de esta situación, he tenido que sacrificarme cualquier error económico contable para poder continuar con el desarrollo del trabajo y que la Compañía no pierda su Objeto Social ni su Personalidad Jurídica, son situaciones de emergencia como es atender las citaciones del IESS, como también de las patentes Municipales, situaciones que se debe cumplir con el mandato de los Estatutos y más que estos, es la actuación de conciencia humana, en el sentido de buena FE para remediar cualquier equivocación, todas estas acciones se reflejan en los estados Financieros con sus respectivas justificaciones.

Hasta aquí, mi informe señores socios, esperando que mis labores hayan sido de la complacencia de ustedes.

Atentamente.-


Sra Enma Beatriz Vizúete A.
GERENTA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1 JUL 2011

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

